



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre Completo	Derecho Procesal Penal
Código	E000006782
Título	Grado en Criminología
Impartido en	Grado en Criminología y Grado en Trabajo Social [Cuarto Curso] Grado en Criminología y Grado en Trabajo Social [Quinto Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	4,5
Carácter	Básico
Departamento / Área	Área de Derecho Procesal Departamento de Disciplinas Comunes Grado en Criminología
Responsable	Sara Díez Riaza
Horario	Tutorías
Horario de tutorías	Previa cita concertada

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Sara Díez Riaza
Departamento / Área	Departamento de Disciplinas Comunes
Despacho	Alberto Aguilera 23 [ED-222]
Correo electrónico	sdiez@icade.comillas.edu
Teléfono	2185

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>Una vez que el estudiante ha adquirido los conocimientos necesarios a través de otras asignaturas, de los delitos y de sus penas, necesita contextualizarlos en el proceso penal para saber cómo se puede llegar a materializar la tipificación de las conductas delictivas y la determinación de la pena que le corresponda, en su caso, a través de la sentencia. La asignatura de Derecho procesal penal consiste en el análisis detenido de la organización jurisdiccional española y de los operadores jurídicos que en ella intervienen, para pasar a analizar el proceso penal con sus principios inspiradores y funcionamiento. Para ello, se transmitirán los conocimientos precisos que abarcan la teoría general del proceso penal a través de los sujetos, el objeto y el</p>



procedimiento y, una vez asentados los conceptos básicos, será necesario introducir al alumno en el estudio pormenorizado de los diferentes procesos penales ordinarios y especiales, atendiendo a las peculiaridades de los sujetos activos de los delitos. En definitiva, se trata de lograr que el alumno sea capaz de obtener la correcta identificación del proceso aplicable al supuesto concreto, de los actos procesales jurídicamente regulados para cada uno de ellos, del órgano jurisdiccional competente para instruir, para enjuiciar y para ejecutar la sentencia y de los recursos susceptibles contra las sentencias dictadas.

Con esta materia el alumno será capaz de identificar a todos los sujetos que intervienen en el proceso, el papel que desempeñan y las consecuencias jurídicas de su actuación plasmadas en las resoluciones judiciales.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG02	Capacidad de análisis y síntesis de datos e informaciones relevantes en el ámbito profesional de la Criminología	
	RA1	Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos
	RA2	Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos
	RA3	Identifica las carencias de información y establece relaciones con los elementos externos a la situación planteada
CG08	Capacidad para tomar decisiones de forma autónoma y fundamentada sobre problemas profesionales del ámbito de la Criminología	
	RA1	Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico
	RA2	Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos
	RA3	Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos
	RA4	Muestra cierta creatividad en las síntesis y conclusiones de sus trabajos

ESPECÍFICAS

CE11	Conocer de forma específica el sistema procesal penal español para saber usarlo correctamente por los profesionales de la criminología	
	RA1	Comprende los conceptos teóricos básicos referentes al sistema procesal penal español



CE12	Conocer y comprender la organización jurisdiccional penal española identificando cada uno de sus órganos con las competencias encomendadas a cada uno de ellos	
	RA2	Comprende los conceptos teóricos básicos referentes a la organización jurisdiccional penal española
	RA2	Identificar los diferentes órganos jurisdiccionales penales y las competencias que se les encomienda a cada uno de ellos
CE13	Identificar los elementos de un conflicto jurídico-penal planteando alternativas para su solución	
	RA1	Plantea alternativas jurídico-penalmente fundadas para la solución de conflictos jurídico-penales, sintetizando adecuadamente los distintos argumentos

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUE 1: TEORÍA GENERAL DEL PROCESO PENAL

Tema 1: LOS SUJETOS

1. El Órgano jurisdiccional
2. Las partes y el Ministerio Fiscal

Tema 2: OTROS PROFESIONALES

1. Abogados y procuradores
2. Policía judicial y el agente encubierto
3. Médicos forenses e Instituto Nacional de Toxicología
4. Los Peritos

Tema 3: LOS PROCESOS PENALES

Los procesos penales. Panorama general

BLOQUE 2. PROCESOS PENALES ORDINARIOS Y ESPECIALES

Tema 1: EL PROCESO POR DELITOS GRAVES

1.1 Concepto y Fases.

1.2 El procedimiento sumarial

1.3 Conclusión del sumario y fase intermedia

1.4 Fase decisoria



1.5 La sentencia y la cosa juzgada

1.6 Los recursos y los medios de rescisión de sentencias firmes

Tema 2: EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO

2.1 Antecedentes, concepto, naturaleza y principios informadores

2.2 El procedimiento: Las diligencias previas. La preparación del juicio oral. El juicio oral. La sentencia

2.3 Sistema de recursos.

Tema 3: EL JUICIO DE DELITOS LEVES

3.1 El juicio de delitos leves: Concepto y naturaleza.

3.2 Principios informadores.

3.3 Requisitos.

3.4 Procedimiento en primera instancia.

3.5 Procedimiento en segunda instancia. Peculiaridades.

Tema 4: PROCESOS PENALES ESPECIALES

4.1 Proceso especial por aceptación de decreto

4.2 Juicios rápidos por delitos menos graves

4.3 El proceso ante el Tribunal del Jurado

4.4 El proceso penal de menores

4.5 Otros procesos y especialidades procesales: Decomiso autónomo, injurias y calumnias y aforados

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

A) Clases magistrales con participación del alumno:

El Profesor, siguiendo los contenidos propios de la materia, a través de las correspondientes explicaciones, transmitirá a los alumnos con la máxima claridad los conocimientos propios de la misma, asegurando la comprensión del alumno. Se hará especial hincapié en la aplicación de esos contenidos a problemas prácticos.

El alumno deberá tener una presencia activa en las mismas, procurando intervenir cada vez que estime oportuno solicitando aclaración de conceptos o planteando las dudas que en cada caso puedan surgir al hilo de la explicación del profesor.



B) Clases prácticas

- Realización casos prácticos destinado a determinar la jurisdicción, la competencia y el proceso aplicable

C) Test de autocontrol:

- Test de autocontrol

Metodología No presencial: Actividades

Estudio autónomo de los alumnos respecto de los conocimientos que van siendo explicados mediante lección magistral utilizando los materiales docentes adecuados como los libros de texto y aquellos propuestos por el Profesor a través del Portal de recursos.

- Preparación de los casos prácticos mediante el estudio de las normas que se constituyen como presupuestos para resolución de los mismos.
- Preparación de los test de autocontrol, distribuyéndose proporcionalmente el estudio de la materia para afrontar los mismos en clase.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Lecciones magistrales	Ejercicios prácticos/Seminarios	Trabajos individuales/grupales
30.00	7.50	7.50
HORAS NO PRESENCIALES		
Trabajos individuales/grupales	Estudio personal y documentación	Ejercicios prácticos/Seminarios
7.50	60.00	22.50
CRÉDITOS ECTS: 4,5 (135,00 horas)		

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Casos prácticos	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega puntual de los casos bien resueltos. - Razonamiento y argumentación de la solución - Ortografía y presentación 	20 %
	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio de los conceptos - Claridad en la explicación 	



Examen final	- Razonamiento y argumentación en la solución de la parte práctica - Corrección gramatical - Ortografía y presentación	75 %
Desarrollar trabajo individual sobre el tema asignado	- Profundidad en el tratamiento del tema - Puntualidad en la entrega del trabajo - Dominio de la materia trabajada	5 %

Calificaciones

1) El examen:

- El 70% de su contenido serán preguntas de carácter teórico de todo el temario.
- El 30% será de carácter práctico, conteniendo supuestos similares a los desarrollados en clase.

Sólo se computarán las actividades de evaluación continua cuando sea superado el examen con al menos el cincuenta por ciento de la nota total, para ello debe superarse además cada parte del examen obteniendo al menos el cincuenta por ciento de la calificación otorgada a cada una de ellas.

2) Para poder aplicar la bonificación en la calificación final por actividades voluntarias, es necesario haber aprobado obteniendo, al menos un 50% de la calificación total.

3) En la segunda convocatoria y siguientes el 100% de la calificación corresponderá al examen final.

4) Los alumnos out-going serán evaluados computándoles el examen como 100% de la calificación final.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Libros de texto

- ANACLOCHE PALAO, J, y ZARZALEJOS NIETO, J., Aspect os fundamentales del Derecho procesal penal, La Ley Actualidad, Madrid, 3ª ed. 2015.
- MONTERO AROCA, Juan; GÓMEZ COLOMER, Juan Luis; MONTÓN REDONDO Alberto, BARONA VILAR, Silvia. Derecho Jurisdiccional. III. Proceso Penal, Tirant lo Blanch, Valencia, 24ª Ed., 2016.
- NIEVA FENOLL, J., y BUJOSA VADELL, LL., (Dir.), Nociones preliminares de Derecho procesal penal para criminólogos, Ed. Atelier, Barcelona, 2017.

Páginas web

- www.poderjudicial.es
- www.fiscal.es/
- www.mjusticia.es
- www.boe.es



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE
2018 - 2019**

- www.europa.eu